EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SINCELEJO

HACE CONSTAR

Que la escogencia de **ALBERTO EMILIO RIOS HERNANDEZ** mayor de edad, residente en Sincelejo (Sucre), identificado con la cédula de ciudadanía No. 92.538.275 expedida en Sincelejo (Sucre), se hizo atendiendo a la idoneidad y experiencia reflejada en su hoja de vida, relacionada con la realización del objeto del contrato y que la adjudicación se hace en atención al literal H del numeral 4° del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015.

NOTA: Los antecedentes fiscales, penales y disciplinarios; así como también del Registro Nacional de Medidas Correctivas, fueron verificados virtualmente, y no presenta inhabilidades para contratar con la Entidad.

Para constancia se firma en Sincelejo (Sucre), Enero de 2023.

Atentamente,

JOHN MANUEL OVIEDO PEREZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

ELABORÓ: ANA PACHECO
REVISÓ: EDNA ROMERO